

MINDSHARE DEL ECUADOR C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el mes de mayo del 2000, en la ciudad de Guayaquil, fue constituida la compañía Mindshare del Ecuador S.A., Compañía que fue declarada inactiva en octubre del 2002. Por Resolución de la Intendencia de Compañías de Guayaquil No. 05-G-I-J-0001560 del 10 de marzo del 2005, se dejó sin efecto la resolución de inactividad de Mindshare del Ecuador S.A. y por escritura pública otorgada el 28 de marzo del 2005, aprobada por Resolución de la Intendencia de la Compañías No. 05-G-I-J-0004448 del 13 de julio del 2005 se transformó la Compañía cambiando de sociedad anónima a Compañía de responsabilidad limitada y por efecto de transformación cambió su denominación social a la actual Mindshare del Ecuador C. Ltda. La Compañía reinició sus actividades en abril del 2005.

La actividad principal de la Compañía consiste en la prestación de servicios de asesoría en comunicación, creatividad y medios de forma integral.

Al 31 de diciembre del 2017, los ingresos de la Compañía dependen en un 54% (2016: 52%) de dos clientes, ver Notas 6. PARTES RELACIONADAS y 15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

En marzo del 2016 la Compañía suscribió un contrato con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para los procesos de difusión de campañas. Al 31 de diciembre del 2017, el ingreso por este concepto asciende a US\$2,007,431 (2016: US\$2,332,128), ver Notas 13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS y 15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán puestos en consideración de la Junta General de Socios que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 15 de mayo del 2017.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

Saldo al 31 de diciembre del 2015	49,251
Costo laboral	5,983
Pérdida actuarial	2,253
Pagos efectuados	(7,838)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	49,649
Costo laboral	5,973
Interés neto	3,616
Pérdida actuarial	19,438
Beneficios pagados	(18,285)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	60,391

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 22.90% (2016: 22%), disminuyéndose un 10% cuando los resultados se reinvierten. A continuación, detallamos la composición:

	Participaciones	Tasa impositiva	Tasa ponderada
Socio en régimen preferente	30.00%	25%	7.50%
Socio local	70.00%	22%	15.40%
	<u>100.00%</u>		<u>22.90%</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	2,528,090	1,688,524
Participación a trabajadores	(379,214)	(253,279)
Gastos no deducibles y otros	37,352	81,825
Utilidad gravable	2,186,228	1,517,070
Impuesto corriente	500,646	333,755
Impuesto diferido	4,984	1,362
Impuesto a las ganancias	<u>505,630</u>	<u>335,117</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	190,241	149,178
Costo laboral	23,559	20,621
Interés neto	13,792	9,178
Pérdida actuarial	90,397	20,496
Reducciones y liquidaciones	(33,026)	(9,232)
Saldo al final del año	<u>284,963</u>	<u>190,241</u>

12. PATRIMONIO

Capital social

El capital social suscrito de la Compañía esta dividido en 1,000,000 participaciones de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios.

Reserva facultativa

Mediante Junta Extraordinaria de Socios celebrada el 15 de mayo del 2017, se resuelve transferir US\$458,157 de resultados del ejercicio a la cuenta de reserva facultativa, quedando así en US\$2,037,204.

Mediante Junta Extraordinaria de Socios celebrada el 17 de mayo del 2016, se resuelve transferir US\$757,710 de resultados del ejercicio y US\$821,337 de resultados acumulados a la cuenta de reserva facultativa, quedando así en US\$1,579,047.

Pago de dividendos

Mediante Junta Extraordinaria de Socios celebrada el 15 de mayo del 2017, se resuelve repartir dividendos por un monto de US\$643,333.

Mediante Junta Extraordinaria de Socios celebrada el 17 de mayo del 2016, se resuelve repartir dividendos por un monto de US\$600,000.

13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se han reconocido ingresos por los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonificación de medios (1)	3,409,501	2,603,142
Servicios (2)	3,855,509	5,552,818
Fee (3)	1,252,684	347,271
Otros ingresos	136,264	39,620
	<u>8,653,958</u>	<u>8,542,851</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se han reconocido ingresos por bonificación de medios a los siguientes clientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Norlop Thompson Asociados S.A. (i)	3,015,181	2,150,321
Dineplan S.A.	0	66,205
Otros	394,320	386,616
	<u>3,409,501</u>	<u>2,603,142</u>

El plazo de vigencia del contrato es de 5 años a partir del 1 de enero del 2014.

En la actualidad existen medios publicitarios que no reconocen a las agencias centrales de medios y por tanto no dan trámite a las solicitudes, las partes acuerdan que en esos casos la Compañía, realizará tanto las órdenes de contratación a los medios como la facturación correspondiente, por intermedio de la compañía de publicidad Norlop Thompson Asociados S.A.

Al 31 de diciembre del 2017, se han facturado ingresos por reembolso de US\$421,711 (2016: US\$389,759), por servicios de US\$98,602 (2016: US\$184,705) y Fee por US\$234,552 (2016: US\$173,680).

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Con fecha 1 de marzo del 2016, la Compañía suscribió contrato con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para que agilice los procesos de difusión de las campañas comunicacionales que realiza la Secretaria de Comunicación, con la finalidad de informar oportunamente sobre la obra y gestión del Municipio.

Al 31 de diciembre del 2017, el ingreso por este concepto asciende a US\$1,993,552 (2016: US\$2,332,128).

OLX B.V.

Con fecha 19 de febrero del 2016, la Compañía suscribió un contrato de servicios para la planificación y compra de publicidad con OLX B.V.

El plazo de vigencia del contrato es hasta marzo del 2017.

Al 31 de diciembre del 2017, el ingreso por este concepto asciende US\$786,226 (2016: US\$1,723,852).

Norlop Thompson Asociados S.A.

La Compañía factura a Norlop Thompson Asociados S.A. una comisión promedio equivalente al 2.05% sobre las ventas por servicios de asesoría en comunicación, creatividad y medios de forma integral.

Al 31 de diciembre del 2017, el ingreso por este concepto asciende a US\$437,579 (2016: US\$768,800).

Al 31 de diciembre del 2017, el ingreso por bonificaciones de medios asciende a US\$3,015,181 (2016: US\$2,150,321).

La Compañía ha suscrito con Norlop Thompson Asociados S.A. un contrato por servicios de asistencia financiera, recursos humanos, contabilidad, impuestos, facturación, cobranzas y soporte tecnológico. De acuerdo con el convenio, la Compañía está obligada al pago de un canon promedio mensual de US\$31,122. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el gasto por este concepto asciende a US\$373,464.

Resolución No. 109012017RDEV236078

Con fecha 2 de enero del 2018, la Administración Tributaria resuelve liquidar a favor del contribuyente US\$404,772, por concepto de retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado del año 2016, mediante nota de crédito desmaterializada, ver Nota 5. CUENTAS POR COBRAR.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 5, 2018) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.